



RAFAEL GONZALEZ

Ramón Ruiz-Medina y José Pascual Pozo, vicedecano y decano del Colegio de Abogados de Almería, junto al nuevo logotipo del órgano.

Los letrados renuevan su imagen al cumplir 175 años

● El Colegio de Abogados estrena nueva imagen corporativa ● El órgano presenta un intenso calendario de actividades para su aniversario

Miguel Martín

El 13 de junio de 1841 prestaron juramento los primeros 23 letrados del Colegio de Abogados de Almería. El órgano colegial nació por segregación del de Granada y daba así los primeros pasos de una vida que lo ha transformado en uno de los más íclitos vecinos de la capi-

tal. Han pasado 175 años desde entonces y sus miembros han decidido poner toda la carne en el asador para celebrar este aniversario de forma que sea recordado por todos los almerienses.

Aunque con esta edad se podría pensar que se trata de una institución vetusta, el Colegio de Abogados ha decidido demostrar su dinamismo y vitali-

dad comenzando por lo que salta a primera vista: su imagen. De esta forma, según explicaron ayer José Pascual Pozo y Ramón Ruiz-Medina, decano y vicedecano del Colegio, respectivamente, todas las comunicaciones con los colegiados y entidades lucirán a partir de ahora un nuevo anagra que aportará una "imagen más moderna" y acorde a los tiempos que corren.

Pozo aseguró que "el Colegio está funcionando bien, somos el cuarto de Andalucía por número de colegiados inscritos, 2.750, y tenemos un abanico de servicios suficiente para que estos puedan funcionar sin necesidad de adquirir una biblioteca, bases de datos, etc., y todo

Problemas con la administración electrónica

El Colegio de Abogados pretende seguir con "el trabajo que nos han encomendado", dijo José Pascual Pozo, quien no pudo dejar de lamentar los problemas de "sincronización" entre los sistemas electrónicos del Estado y Andalucía. Pese a ello, aseguró que "los abogados y los procuradores seguimos haciendo lo que debemos hacer", formando para ello a sus colegiados en el sistema Lexnet y en contacto permanente con el resto de los órganos judiciales.

eso sin subir la cuota desde hace casi cinco años, e incluso bajándola para los más jóvenes".

"La salud económica es buena, tenemos la sede totalmente pagada y no le debemos nada a nadie y tenemos la administración ordenada", incidió el decano, para señalar acto seguido que la institución ha realizado una decidida apuesta por la formación permanente para que "los colegiados puedan reciclarse y hacerlo a coste cero o con un precio casi simbólico".

En este sentido, apuntó a la colaboración del Colegio de Abogados con la Universidad de Almería, con el primer máster de Acceso a la Abogacía, que desarrolla ahora su segunda edición, o las sinergias con "colegios hermanos" como el de Economistas, que han dado como fruto jornadas de derecho financiero, entre otros.

La institución cuenta con 2.750 colegiados inscritos y las cuentas saneadas

Todo ello sin olvidar, por supuesto, que "tenemos servicios para la sociedad como el turno de oficio y otros paralelos como la Oficina de Intermediación Hipotecaria". Sobre el primero, Pozo dijo que su funcionamiento presenta una forma inmejorable, y señaló que la Junta de Andalucía ha cumplido su compromiso y "desde hace un año estamos al día en los cobros".

Al ser preguntado por la Oficina de Intermediación Hipotecaria, el decano señaló que ha disminuido ligeramente la afluencia pero que esta herramienta presta servicio a unas 300 personas al año, así como que el porcentaje de soluciones supera el cincuenta por ciento. "Ha habido una evolución en las entidades bancarias, que poco a poco se han abierto y son menos reacias a la hora de llegar acuerdo, abriendo más fórmulas y alternativas además de la dación en pago, como alquileres, etc.", concluyó, no sin antes subrayar la "importante función" que hace la Oficina.